

El arrepentimiento (2)

Prof. Ayatola Murtada Mutahhari

“Dijeron ambos (Adán y Eva): ‘¡Señor nuestro! Hemos sido injustos con nosotros mismos, y si no nos perdonas y nos tienes misericordia, seremos sin duda de los perdidosos’.” (7:23)

En mi discurso previo expliqué que el arrepentimiento es el primer paso de los devotos en el camino que los conduce a la afinidad con Dios, y prometí en esta exposición mencionar la explicación de ‘Alí (P) acerca de las condiciones y fases del arrepentimiento. Pero antes de hacerlo deseo responder a esta cuestión: ¿Cuál es el momento del arrepentimiento y cuándo es aceptado?

Una persona tiene la posibilidad de arrepentirse mientras está vivo y no le ha llegado la muerte. Cuando una persona está en las garras de la muerte ya no le queda tiempo para proceder al arrepentimiento. Según las interpretaciones tradicionales, este momento de la muerte es el instante en que uno siente y ve a la muerte y obtiene un vislumbre del otro mundo.

El arrepentimiento en el otro mundo no tiene sentido porque uno no está ya en posición de arrepentirse ni ello puede ser algo real. Pero la razón por la cual en el momento mismo de la muerte el arrepentimiento ya no es aceptado es explicado por el Sagrado Corán: *“Y cuando vieron nuestro rigor (los impíos de épocas pasadas al recibir el castigo divino) dijeron: ‘Creemos en Dios Único, y renegamos de aquello (los ídolos) a los que le asociábamos’. Pero no les sirvió ya su fe una vez que hubieron visto nuestro rigor...” (40:84).*

¿Por qué es así? Porque el arrepentimiento no significa simplemente dar marcha atrás del error por un factor u otro. El arrepentimiento es real cuando tiene lugar una revolución interna en la persona que provoca en ella una rebelión contra toda concupiscencia, fuerzas malignas y actos malvados, y le hace adquirir el control y dominio de todos ellos.

Ver el castigo divino que se aproxima y entonces experimentar la fe y el arrepentimiento no es una revolución interna. Dice el Sagrado Corán acerca de Faraón: *“...hasta que a punto de ahogarse dijo: ‘¡Sí, creo que no hay más dios que Aquél en Quien los hijos de Israel creen!’...” (10:90).* Mientras vivió Faraón actuó como un déspota y nada ni nadie podía convencerlo ni aconsejarlo. Recurrió a una competencia entre sus magos y Moisés (P); y a pesar del triunfo de éste, se mostró aún más rebelde y decidió matarlo y a su tribu. Los persiguió en su huida y cuando estaba a punto de ser sumergido por las aguas del mar que se cerraban detrás del paso de Moisés y su pueblo, se arrepintió y expresó su fe en el Dios de Moisés. Pero era demasiado tarde para que su arrepentimiento fuera aceptado porque no era una verdadera revolución interna. Su arrepentimiento se originaba en su impotencia ante una terrible calamidad. Por eso se le dice: *“¿Ahora? ¿Después de haber desobedecido y de haber sido de los corruptores?” (10:91).* En otras palabras: ¿Por qué no te arrepentiste una hora antes, cuando eras libre de hacerlo? Porque entonces sí hubiera sido un verdadero cambio de corazón. ¿Qué criminal en el mundo no se arrepiente en el momento del castigo? Pero si mostrara arrepentimiento antes de ser detenido, entonces sí podríamos decir que ha cambiado espiritualmente.

Ahora bien, en cuanto a por qué el arrepentimiento no es aceptado en el otro mundo, ello se debe a que el criminal percibe allí el castigo y las consecuencias de sus actos y en

consecuencia su arrepentimiento no sería una verdadera transformación interna del alma¹. Más aún, la muerte es como la caída de la fruta del árbol. En tanto estaba en el árbol dependía del aire, el agua y el cuidado que el árbol recibía. Incluso una hora antes de caer existe todavía la posibilidad para la fruta de madurar y volverse más dulce, pero desde el momento en que cae toda posibilidad de desarrollo ulterior termina para ella.

El ser humano es como un fruto de la naturaleza, con todos los potenciales que posee una determinada persona para ser buena o mala. Si adoptamos la devoción y la adoración, estamos madurando. Si pecamos, somos invadidos por la plaga como una fruta podrida. El arrepentimiento es una de las formas mediante las cuales uno es criado mientras está aún vivo, no al morir o después de la muerte. Todos los cambios y transformaciones, altos y bajos, están conectados con este mundo, mientras que en el otro todo ello se detiene y finaliza.

Otro ejemplo es un bebé en el vientre de su madre. Toda su provisión y salud le llegan a través de su madre, pero desde el momento en que nace esa dependencia total toca a su fin y se establece un nuevo orden en su vida que es completamente diferente del anterior. En el otro mundo, también, todo será diferente al orden existente en el presente.

‘Alí (P) dijo: “Hoy (e.d.: este mundo) es el momento de las acciones y no del cómputo; mañana (en el otro mundo) será el momento del cómputo y no de las acciones”. El no quiso decir que no hay castigo en este mundo. Algunas de las desgracias que se abaten sobre nosotros son castigos. Pero tampoco dice que todos los castigos por las malas acciones tienen lugar en este mundo. Por consiguiente, si uno no recibe desgracias aquí eso no significa que es una persona pura y que su cuenta está limpia.

Y por el contrario, si una catástrofe, como una inundación, destruyen a la gente, ¿ello es debido a sus malos actos y es su castigo en este mundo? No². El dicho de ‘Alí dice que así como este mundo es para las acciones, el otro es para el cómputo y no para las acciones. Y esta es la razón por la cual el arrepentimiento debe tener lugar antes de la muerte para ser válido, es decir que debe ocurrir cuando todavía hay tiempo y oportunidad para ello.

Dice Dios en el Sagrado Corán: *“Les hace (Satanás) promesas (a los hombres), y les infunde vanos deseos. Pero Satanás no les promete sino ilusiones”* (4:120)

Un hombre fue a ver a Hadrat ‘Alí (P) para arrepentirse y cuando el Imam se dio cuenta que esa persona era ignorante de la importancia del arrepentimiento le dijo: “¿Conoces el significado del arrepentimiento? Es algo muy elevado. Tiene seis condiciones para su aceptación, de las cuales las dos últimas son condiciones para su cumplimiento”. ¿Cuáles son estos seis puntos?

La primera es sentir remordimientos de lo ocurrido. Significa mirar la acción nociva y sentirse tan avergonzado y apenado por ella al punto de que el corazón arda.

¹ Es decir: sería forzado por la visión del castigo que negó mientras estuvo en este mundo. Por eso el Sagrado Corán afirma que los impíos, al morir y ver en el otro la realidad que negaban, desean volver a éste para obrar el bien y librarse del castigo. (Nota del Traductor al Español)

² Esto significa que no necesariamente los afectados en este mundo por una catástrofe son todos pecadores que merecían un castigo. Pero también es cierto que Dios es Justo y no desmerecerá las acciones de nadie (como dice el Sagrado Corán), y que resarcirá de alguna manera en el otro mundo a quienes, por las leyes operantes en éste, tuvieron una vida breve, pues El conoce mejor las posibilidades de cada ser. En cuanto a las condiciones del otro mundo, su grado de realidad es diferente y la Verdad ya no se oculta, por lo cual la prueba (para el intelecto y la voluntad humana) ya no tienen sentido. Hay en él acciones, y el Sagrado Corán habla de ellas cuando se refiere a quienes estarán en el Paraíso, pero dichas acciones no generan cómputo, la voluntad que las realiza no tiene la posibilidad de ser rebelde. (Nota del Traductor al Español)

Dice el Sagrado Corán: “¡Creyentes! El embriagante, el juego de azar, los ídolos y las flechas adivinatorias no son sino abominación y obra de Satanás. Evitadlas pues, quizás así prosperéis” (5:90).

Todos conocen cuán detestable es la carne muerta y no hay nada más justo que comparar con ella a la maledicencia³. La calumnia está en la misma categoría de faltas. Alguna gente, al acusar a otras, se escuda tras la frase: “Se dice...” y suponen que de esta forma quedan a salvo del pecado de calumnia puesto que han sólo citado las palabras de otros. Esto también es una falta y el Sagrado Corán la ha prohibido en el siguiente versículo: “Quienes desean que se difunda la indecencia entre los creyentes tendrán un castigo dolorosísimo” (24:19).

Aquellos que esparcen acusaciones de otros están cometiendo un gran pecado. Lo mismo se aplica a las miradas impuras a las esposas o hijas del prójimo, al abandono de las oraciones obligatorias o del ayuno y otras prácticas devocionales. Estar en público inadecuadamente vestido es otra falta semejante.

El Profeta (BPD), relatando lo que vio durante su Ascensión, dijo: “Ví mujeres que estaban (en el Infierno) colgadas del cabello mientras recibían fieros azotes, y a otras colgadas de los pechos que eran latigadas. Pregunté quiénes eran y se me respondió: ‘Son las mujeres que exhibieron sus cuerpos en público’”.

¿Qué valor tienen las cosas de esta breve existencia como para que uno se exponga a tales castigos? ¿No es ya tiempo de volverse hacia uno mismo, de sentirse humilde y mostrar interés por lo que Dios ordenó? Dice el Sagrado Corán: “¿No es hora ya de que se sometan humildemente los corazones de los creyentes ante la Amonestación de Dios y ante la Verdad que reveló, y de que no sean como los que recibieron la Escritura previamente que dejaron pasar tanto tiempo que se les endureció el corazón por lo que la mayoría de ellos son corruptos?” (57:16). ¿Cuál es la utilidad de derramar alguna lágrima ocasionalmente por pura figuración, en lugar de arrepentirse sinceramente restringiéndonos a nosotros mismos y a otros del pecado?

La segunda condición del arrepentimiento, de las dos que constituyen su base fundamental, es la decisión firme de no volver a repetir la falta cometida. El arrepentimiento no depende de la gravedad o enormidad de la falta. Todo tipo de falta, grande o pequeña, se presta al arrepentimiento a condición de que el penitente sea serio y sincero en su intención.

Una de las dos condiciones para la aceptación del arrepentimiento es devolver lo que pertenece a otros, ya sea algo concreto que se le quitó o un derecho que le fue conculcado. Debe retornarse lo mismo que se quitó, o, si no es posible, dar al menos satisfacción al propietario. Dios no olvida⁴. Y lo mismo se aplica a una persona que ha calumniado a otra. Debe obtener de ella la disculpa y hacer su apología en público.

Deseo respecto de esto narrar algo que me concierne a mi mismo. Yo era un joven estudiante de religión que asistía a una reunión cuando alguien comenzó a calumniar al fallecido Ayatullah Huyyat de quien yo había sido su discípulo por años. Sentí que esto estaba muy mal pero no hice nada al respecto. Un día fui a su casa y pedí verlo. Fui

³ Alusión al Sagrado Corán donde dice: “¡Creyentes! ¡Evitad conjeturar demasiado! Algunas conjeturas son pecado. ¡No os espiéis! ¡No calumniéis! ¡Os gustaría comer la carne de un hermano muerto? La detestaríais...” (49:12). (Nota del Traductor al Español)

⁴ Y se dice en las tradiciones que Dios no acepta el arrepentimiento hasta que el perjudicado haya a su vez perdonado a quien lo dañó, o al menos se encuentre satisfecho con la reparación recibida. (Nota del Traductor al Español)

introducido y le expliqué que se había hablado mal de él a sus espaldas y que yo no había hecho nada por impedirlo. Sentía remordimientos por ello y solicité su disculpa. Este hombre, en su grandeza, me dijo: “Hay dos clases de calumnias acerca de gente como nosotros, una es un insulto al Islam y la otra concierne sólo a nuestras personas”. Le expliqué que quien había hablado así no había proferido nada ofensivo contra el Islam sino contra su persona. Entonces me dijo que yo estaba perdonado.

En el arrepentimiento todo lo que fue ilícitamente adquirido debe ser devuelto o reparado, sea una función religiosa, un soborno o cualquier ganancia o daño indebido, para que el legítimo propietario quede satisfecho. Si no les quedó nada por devolver, o el propietario legítimo ya no vive, supliquen la indulgencia de Dios. Si Dios quiere hará que esa persona esté satisfecha. De manera análoga los derechos espirituales deben ser satisfechos. ¿Qué son estos derechos? Si han dejado de ayunar, o de realizar las oraciones obligatorias, o no han cumplido con la peregrinación obligatoria a La Meca pese a estar en condiciones económicas y físicas para hacerlo, todos estos son deberes a reparar. Esta es la segunda condición para la aceptación del arrepentimiento.

Una señora que asistió a uno de mis discursos me ha escrito diciendo que quedó profundamente impresionada por mis observaciones acerca de un cambio total del corazón. Confesó que a pesar de su educación y de ser directora de un colegio, ello no ha sido suficiente para que lograra estar bien familiarizada con el Corán y pide guía y consejo.

Permítanme dar una respuesta general. Es necesario que todo musulmán conozca el árabe para entender el Corán y sus propias oraciones. Pero desgraciadamente ocurre que el inglés es hoy el idioma internacional y un medio de aumentar los propios ingresos, y así en cualquier escuela se les enseña a los niños este idioma, mientras que el árabe es descuidado aún cuando tenemos una mayor necesidad de él religiosa y espiritualmente⁵.

El siguiente punto que ‘Alí (P) mencionó acerca de la condición para la aceptación del arrepentimiento es deshacerse de toda la carne que haya crecido en nosotros por medios ilegítimos. Esto requiere la mortificación de la carne, la abstinencia y la autodisciplina. Significa beneficiarse de lo que es legítimo, honesto y conveniente.

Mi padre contaba que el fallecido Razavi Khorasani, que era un sabio en las ciencias religiosas, era muy corpulento. En los últimos años de su vida se encontró con un devoto asceta y por su influencia decidió desprenderse de la carne extra que había acumulado al punto que se convirtió en un hombre magro y delgado. No soy tan insolente como para decir que su gordura se debía a su vida haragana, pero de cualquier forma él había llegado a la conclusión de que una persona religiosa no debía ser tan corpulenta.

La última condición que deseo explicar es la que dispone que dejemos al cuerpo, que ha probado el dulce del pecado, pruebe también el dolor de la devoción y la adoración. El ayuno no es una cosa sencilla, especialmente si ustedes pasan la noche en oración. El Sagrado Corán hablando del arrepentimiento menciona los siguientes puntos: “Dios ama a

⁵ Esta situación se ha subsanado a partir de la Revolución Islámica en Irán, y el árabe es la segunda lengua en la enseñanza primaria y secundaria del sistema educativo del país. El árabe es la lengua de la Revelación divina, y lo ha sido en sus distintas formas (arameo, hebreo) en la tradición de los Profetas de Medio Oriente. Su conocimiento no es una condición obligatoria del musulmán, pero ayuda a comprender directamente la Palabra Divina de la cual ninguna traducción contiene todos los matices ni significados. De ahí su importancia, al punto que siempre ha sido vehículo de cultura en el mundo islámico, y en ella han escrito y compuesto sus obras fundamentales grandes sabios musulmanes del pasado y del presente, aún cuando no fuera su lengua madre. (Nota del Traductor al Español)

aquellos que se arrepienten, y ama a los que se purifican” (2:222).

Esto significa que deben purificarse, no sólo físicamente sino también espiritualmente. El Profeta (BPD) fue un perfecto ejemplo de ambos tipos de purificación⁶.

El Sagrado Corán habla también de enmendarse en conexión con el arrepentimiento: *“Quien se arrepiente después de su iniquidad, y se enmienda, Dios se vuelve también a él. Por cierto Dios es Indulgentísimo, Misericordiosísimo” (5:39).* He mencionado ya que algunas veces la mitad de una persona se rebela contra la otra mitad, y esta rebelión puede ser la del ser bajo, bestial, de esa persona, como su pasión y concupiscencia, su ira o maldad, o bien de su ser elevado, como su intelecto, su conciencia, su verdadera naturaleza que brota de lo profundo de su corazón.

Por ejemplo, aquellos que se han reprimido sexualmente en nombre de la devoción y la virtud, repentinamente se vuelven libertinos y caen en los mayores excesos. Pero una revolución que parte de la creencia en Dios y en el reconocimiento de la faceta sublime del ser humano, es sagrada y va acompañada de la enmienda y la purificación.

Una de las particularidades de los Profetas, comparados con otros líderes del género humano, es que sus revoluciones son diferentes de las que provocan los reformadores sociales o políticos en la sociedad. Estos últimos se limitan a sublevar a un grupo o clase social contra otra y de equiparla con los medios para imponerse a sus adversarios. Este tipo de reforma tiene sentido cuando aparecen una clase oprimida y otras de opresores. Convocar a los oprimidos a defender sus derechos como seres humanos es una causa noble y ha sido recomendada por el Islam y por todos los Profetas. En uno de los testamentos de ‘Alí (P) dirigido a sus dos hijos, éste dice: *“Sed siempre enemigos de los opresores y aliados de los oprimidos”*.

Pero lo que los líderes revolucionarios comunes son incapaces de hacer y que los Profetas pueden llevar a cabo es la rebelión del ser humano contra sí mismo, logrando que se arrepienta, y consiguiendo incluso que los opresores sientan remordimientos de sus acciones malvadas. Vemos figuras en la historia del Islam como Abu Sufián y Abu Yahl contra quienes se rebelaron los pobres y oprimidos, y otros tiranos de su misma catadura que llegaron a arrepentirse rebelándose contra sí mismos.

El Imam Musa Ibn Ya’far pasaba un día por un mercado en Bagdad cuando escuchó el sonido de música y parranda que salía de una casa. Al pasar frente a la casa vio a una joven sirviente que salía con un bote de basura y le preguntó si el propietario de la casa era un hombre libre o un esclavo. La joven quedó sorprendida por esta pregunta y respondió que naturalmente el dueño era un hombre libre, y más aún una persona de prestigio en la ciudad. Esto le tomó algún tiempo y luego volvió al interior de la vivienda. El propietario le preguntó por qué había tardado tanto y ella le refirió su conversación con el hombre en la puerta y le dio una descripción suya. Le dijo también que su última observación había sido que si el propietario de la casa se consideraba a sí mismo un hombre libre, no se ocuparía de tales parrandas y libertinaje.

El hombre comprendió por la descripción que el hombre no era otro que el Imam. No se dio ni tiempo para ponerse los zapatos que salió urgente a la puerta descalzo para ver al Imam. Corrió en la dirección en que éste se había ido hasta alcanzarlo, se arrodilló y dijo: *“Tienes razón. Soy un esclavo pero no lo sabía. Quiero desde este momento ser*

⁶ Pues enseñó todas las formas de purificación física, como la ablución y el baño, la limpieza de los dientes, y otras muchas costumbres higiénicas. Y también desde luego enseñó la limpieza interior, de los vicios del alma. Y dijo (BPD): *“La limpieza es parte de la fe”*. (Nota del Traductor al Español)

esclavo de Dios y comenzar ya mismo con mi arrepentimiento”.

Volvió a su casa y tiró todo lo que servía para las fiestas y el libertinaje, y a partir de entonces caminó por las calles de Bagdad con sus pies desnudos, al punto que recibió el apelativo de “el descalzo Bashar”. Se le preguntó por qué razón no usaba calzado y respondió: “Como tuve el honor de encontrarme con el Imam así como estoy ahora, deseo preservar la memoria de ello continuando descalzo”.

Respecto del asunto de la tribu judía de Banu Quraida, que actuó traicioneramente contra el Islam y los musulmanes, el Profeta decidió someter la cuestión a un acuerdo mutuo. Los judíos le solicitaron que de su parte enviara a Abul Babah, quien estaba bien inclinado hacia ellos, para sellar el acuerdo. El Profeta (BPD) accedió y lo envió con ellos, pero él traicionó la confianza recibida por algunas observaciones que hizo en favor de los judíos y contra los musulmanes. Cuando volvía a Medina se sintió avergonzado por su acción y fue derecho a su casa, no miró siquiera a su esposa e hijos y sólo tomó un pedazo de sogá para ir a la mezquita del Profeta (BPD). Se ató allí a una columna y gritó: “¡Dios mío!, no me desataré de aquí hasta que mi arrepentimiento sea aceptado”. Sólo en el momento de las oraciones obligatorias o para sus necesidades naturales, su hija lo desataba por unos momentos y le daba algo de comer, luego él solicitaba ser atado de nuevo. Pasaba así largas horas lamentándose y arrepintiéndose de lo que había hecho y anhelando morir a menos que fuera absuelto de su falta.

Cuando esta situación le fue referida al Profeta (BPD) contestó: “Si él hubiera venido a mí yo habría suplicado a Dios que lo perdonara, pero como ha hecho directamente un pedido a Dios, Este tratará directamente con él”. Después de dos o tres días una revelación divina informó al Profeta que Abu Lobabah había sido perdonado. Cuando la gente de Medina escuchó esto se precipitaron hacia la mezquita para liberarlo, pero él solicitó que el Profeta lo hiciera, y éste accedió.

Los que han visitado Medina y la Mezquita del Profeta (BPD) saben que en una de sus columnas está escrito: “Pilar del arrepentimiento”. Esta es la columna donde Abu Lobabah se arrepintió y en su época era de madera⁷. Después de su absolución, Abul Babah, como signo de gratitud ofreció toda su riqueza para ser usada por la Causa de Dios pero el Profeta (BPD) no estuvo de acuerdo. Ofreció entonces dos tercios, y nuevamente el Profeta rehusó. Por último ofreció un tercio de sus bienes, y entonces el Profeta estuvo de acuerdo. Esto fue porque Abu Lobabah tenía la obligación de mantener a su familia.

Se narra que un hombre murió y el Profeta (BPD) fue a rezar la oración fúnebre para él. Preguntó luego cuántos hijos había dejado y que bienes les había legado. Le respondieron que él estaba en buena situación pero que había gastado toda su riqueza en caridad antes de morir. El Profeta (BPD) entonces dijo: “Si hubiera sabido esto antes no habría orado por él, pues ha dejado niños desvalidos a la comunidad”.

Y se dice también que si un hombre enfermo (de muerte) intenta dejar más de un tercio de sus bienes en caridad, su donación no es aceptable porque lo ha hecho en su lecho de muerte, e incluso si lo hace no por legado sino por simple transferencia.

He discutido la cuestión del arrepentimiento en el transcurso de estas noches porque se trata de noches benditas de vigilia, que son el mejor momento para la penitencia, el arrepentimiento y la súplica a Dios por Su Indulgencia para ser absueltos de nuestros pecados. Pero no hay que olvidar que en el verdadero arrepentimiento las seis condiciones que he mencionado deben ser cumplidas.

⁷ Las columnas eran de tronco de palmera. (Nota del Traductor al Español)

Otro ejemplo de arrepentimiento fue el de Zuhair ibn Al-Qain, que se convirtió en compañero del Imam Al-Husain (P). Era uno de los seguidores de Uzmán que creía que 'Alí (P), Dios nos disculpe, había tenido participación en el asesinato del tercer califa⁸. El retornaba de La Meca hacia Irak y el Imam Al-Husain (P) había tomado la misma ruta (camino de lo que sería la tragedia de Karbalá), por lo cual se decía si debía encontrarse con el Imam o no. Como en lo profundo de su corazón era un verdadero creyente, temía que el Imam, nieto del Profeta (BPD), pudiera pedirle algo que él sería incapaz de realizar lo cual sería nefasto para su alma; por todo esto se mantuvo apartado del Imam. Pero en una de las paradas del camino ocurrió que coincidieron en un abrevadero al mismo tiempo. El Imam envió a alguien a que invitara a Zuhair. Este, como jefe de la tribu, estaba sentado en su tienda comiendo con su familia y compañeros. Se puso pálido al sentir que el Imam lo convocaba y dijo: "Porque no lo deseaba es que ha ocurrido".

El no sabía qué decir y tenía una esposa muy creyente que le dijo: "¿No sientes vergüenza de dudar en obedecer al llamado del nieto del Profeta (BPD), que debería considerar un honor? Vé de una vez". Zuhair, remiso, se levantó y fue al encuentro del Imam. Nadie sabe que pasó entre ellos pero cuando Zuhair retornó se veía como un hombre distinto. Estaba alegre y gozoso. No sabemos cómo el Imam lo transformó, pero una revolución sagrada había tenido lugar dentro suyo. En principio comenzó dando instrucciones acerca de su testamento respecto de sus riquezas y su familia, y de inmediato se unió a la caravana del Imam. En Karbalá estuvo en la primera línea de los seguidores del Imam donde alcanzó el martirio con todos ellos. Cuando su esposa envió a un sirviente con una mortaja para recuperar su cadáver, el sirviente se encontró con un espectáculo vergonzoso. Descubrieron que no solamente el cuerpo de Zuhair sino también el de su señor no tenían mortaja.

Para terminar, ruego a Dios un buen fin para todos nosotros y la posibilidad de un buen arrepentimiento y la indulgencia de Su parte.

Fuente: **DISCURSOS ESPIRITUALES**
Conferencias sobre la dimensión espiritual del Islam
Editorial Elhame Shargh
Fundación Cultural Oriente

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamorientes.com
Fundación Cultural Oriente

⁸ Uzmán, el tercer califa, fue muerto durante una revuelta que asaltó su casa (motivada en buena medida en los excesos de sus parientes en el gobierno). De inmediato el pueblo convocó insistentemente a Alí para que asumiera el califato, lo cual éste aceptó remiso, previamente imponerles que aplicaría estrictamente el Corán y la Sunnah. El régimen corrupto y que se había apropiado de la administración y el gobierno durante el califato de Uzmán no quiso ceder sus posiciones, especialmente Mu'auiah ibn Abu Sufián, gobernador de Siria, que se opuso a la designación de 'Alí difundiendo la falacia de que había tenido que ver con el asesinato de su pariente Uzmán. Así nació el partido de los Omeyas, familia a la que pertenecían Mu'auiah y Uzmán, y que luego del asesinato de 'Alí vieran el camino libre para afirmarse en el califato. (Nota del Traductor al Español)